

Capítulo 1. Experiencias de estudiantes normalistas en la elaboración del trabajo de titulación.

Víctor Manuel Galán Hernández

Fernando Carreto Bernal

Alejandro García Oaxaca

RESUMEN

El camino de la investigación lleva a quien lo recorre por un viaje de aventura, descubrimientos, cuestionamientos constantes, necesidades de saber más, aunque se enfrente a situaciones retadoras. Este camino está preparado, en primera instancia para que sea recorrido por los estudiantes durante y al término de algún curso. En el caso de la Escuela Normal Superior del Valle de Toluca, los alumnos deben realizar, a partir del programa que cursen, algún trabajo que les permita alcanzar el título de licenciados.

Específicamente, en la Licenciatura en Educación Preescolar, el programa de estudios (DOF, 2012) establece que, para que los estudiantes accedan al título que los acredite como licenciados, deben cubrir el requisito de redacción de un trabajo académico; mismo que puede ser una de tres vertientes: Portafolio de evidencias, Informe de prácticas y Tesis de investigación.

Se presentan los hallazgos sobre la percepción que las estudiantes normalistas de la Licenciatura en Educación Preescolar tienen a propósito de sus experiencias en la construcción del trabajo de titulación para generar una serie de propuestas sobre la mejora del proceso de planteamiento y desarrollo de la investigación que será parte de sus tesis o informes de prácticas profesionales.

PALABRAS CLAVE: Investigación, formación de docentes, competencias del docente

Introducción

La función histórica de las Escuelas Normales ha sido la formación de docentes de educación básica que respondan a los retos que las diferentes coyunturas sociales y educativas les presenten. En 1984, al ser elevadas al rango de Instituciones de Educación superior, los programas que se imparten en ellas adquieren el reconocimiento como licenciaturas. Esta situación llevó a las escuelas normales a reconocer nuevos derechos y obligaciones, entre las que se destacan las actividades sustantivas (docencia, investigación y difusión de la cultura y extensión académica).

Por otra parte, la formación para la investigación educativa se encuentra inmersa en los programas normalistas, específicamente en el de Educación Preescolar, desde el Acuerdo 650 (DOF, 2012) que establece el plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar. En dicho documento se encuentra que, además de las competencias docentes, también se deben desarrollar las habilidades para que los y las futuras docentes del nivel preescolar lleven a cabo tareas de investigación centradas en los procesos de enseñanza con el objetivo de resolver problemas y perfeccionar los procesos educativos. Esta situación se refleja en las competencias profesionales que los estudiantes normalistas deben desarrollar durante sus estudios, sobre todo en la que establece que las y los docentes utilizan la investigación educativa para enriquecer y perfeccionar la práctica (DOF, 2012).

El proceso de investigación adquiere relevancia en el momento en que se vislumbra su inclusión en el perfil de egreso de las escuelas normales (DOF, 2012) y su mención en las competencias, tanto genéricas como profesionales, así como sus rasgos.

La preponderancia de las actividades de investigación de los estudiantes se reconoce cuando se espera que hagan uso de estrategias para la indagación, análisis y presentación de información obtenida en diversas fuentes. Asimismo, en cuanto a las competencias profesionales de los egresados de la Licenciaturas en

Educación Preescolar, se infiere que la investigación es importante para que el estudiante normalista utilice “recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y por la propia investigación” (DOF, 2012, p.12).

Por lo anterior, el desarrollo de las competencias para la investigación en la escuela normal presenta tres vertientes. En la primera se encuentran los procesos básicos de indagación a partir del uso de diversos medios para la actualización de los conocimientos disciplinares. La segunda considera que el propósito de la investigación es profundizar en los conocimientos de los alumnos. Finalmente, en la tercera vertiente se espera que el estudiante haga uso de diversos resultados de investigaciones para profundizar en el conocimiento de sus alumnos y alumnas, con el propósito de mejorar su propio proceso de enseñanza.

Por otra parte, la investigación y su práctica desde la formación se ven resaltadas cuando inician la redacción del trabajo de titulación en la modalidad elegida, ya sea tesis de investigación, informe de prácticas o portafolio de evidencias.

Al perseguir el propósito de formar docentes que desarrollen actividades de investigación, el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar, incluyen el curso Herramientas básicas para la investigación educativa, que forma parte del trayecto psicopedagógico, en el que se pretende que el futuro docente desarrolle las habilidades que le permitan comprender la complejidad del fenómeno educativo.

El curso mencionado es el único en la malla curricular que se relaciona directamente con la investigación, aunque otros cursos, sobre todo los del trayecto de práctica profesional en todos los semestres, desarrollan actividades relacionadas con la investigación sin catalogarlas como tal. Específicamente, el curso de Herramientas básicas para la investigación educativa tiene el propósito de “fomentar en el docente en formación un razonamiento sistemático, planificado y riguroso que le permita sustentar su práctica educativa” (SEP, 2012, p.2).

Para lograr dicho propósito, el curso se estructura con tres unidades. En la primera unidad se hace una revisión sobre la investigación en el campo educativo y los elementos básicos que componen un proyecto de investigación. La segunda unidad propone una revisión a la investigación cuantitativa, a la investigación descriptiva, experimental y cuasiexperimental, junto con los instrumentos apropiados para el tipo de investigación. Finalmente, en la tercera unidad se estudia la investigación cualitativa, sus enfoques, instrumentos y aplicaciones en el aula.

Además de lo anterior, el plan de estudios 2012 establece un curso en el octavo semestre, en el que se desarrollan las actividades para la elaboración del trabajo de titulación en cualquiera de sus modalidades (informe de prácticas profesionales, tesis o portafolio de evidencias).

Como se infiere, el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar se acerca a las tendencias de las últimas décadas que busca formar docentes con un perfil de investigadores. Para ello se parte de la premisa de que el profesor, al convertirse en investigador, puede mejorar los procesos de aprendizaje en el aula, la comunicación áulica y, además, tiene elementos para promover el pensamiento científico entre los estudiantes (Porlán, 2015), quienes en consecuencia mejorarán su desempeño laboral; pues, como se infiere de Tomé y Manzano (2016), es necesario que los docentes tengan una formación en investigación educativa debido a que ésta es una necesidad en la resolución de problemas educativos desde la misma práctica.

Esta idea tiene su fundamento en el hecho de que la práctica docente tiene una relación estrecha con los procesos de investigación (Tomé y Manzano, 2016) debido a que el docente también observa, diseña proyectos, indaga y recopila una serie de datos e información sobre el contexto en el que actúa, crea hipótesis enfocadas al aprendizaje, experimenta o implementa acciones para finalmente evaluarlas. Por lo tanto, quien enseña debe reconocerse no solo como formador, sino como investigador educativo (Carr, 2002). Por ello, se acepta la necesidad de formar docentes con habilidades para la investigación, mismas que se reflejan, en

primera instancia, en el tipo de trabajos de titulación que construyen los y las estudiantes normalistas.

En el contexto de la investigación, la construcción del trabajo de titulación inicia al término del quinto semestre, después de que los estudiantes entregan su carta de elección de modalidad a la oficina de titulación, quienes le asignarán un asesor o asesora de entre los docentes de la licenciatura al inicio del sexto semestre, si la modalidad es Tesis. En caso de haber elegido el Informe de Prácticas Profesionales, el asesor se le asignará al inicio del séptimo semestre.

La oficina de titulación da a conocer, entonces, la estructura de la modalidad que corresponda. A partir del momento en que inicia la construcción del trabajo de titulación, cada estudiante debe seguir el cronograma establecido institucionalmente hasta que lo concluya hacia el término de octavo semestre

Metodología

El trabajo de titulación se concibe como “un estudio original que el estudiante de la escuela normal debe realizar para defenderlo en un examen profesional y obtener el título de licenciatura” (SEP, 2014a, p.9). Su realización implica la elección de una de tres modalidades: Portafolio, Informe de prácticas profesionales o tesis de investigación (SEP, 2014b). Hasta el momento de la realización de la investigación en el espacio normalista, únicamente se han realizado las dos últimas modalidades.

Las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, inician el trabajo relacionado con el documento de titulación en dos momentos, dependiendo de la modalidad. Quienes eligen la tesis de investigación inician la construcción de su documento a partir del sexto semestre, mientras quienes optan por el informe de prácticas comienzan el trabajo de titulación a partir del séptimo semestre y se espera que quede concluido al finalizar el último semestre.

Considerando lo anterior, y con el propósito de conocer la percepción de las estudiantes normalistas sobre sus experiencias en la realización del trabajo de

titulación, se realizó un estudio exploratorio – descriptivo a partir de la aplicación de una encuesta a alumnas de octavo semestre que cursan la licenciatura en Educación Preescolar, Plan 2012, de una Escuela Normal, quienes están en proceso de realización del trabajo para la obtención del título.

Además de lo anterior, el trabajo realizado pretende identificar los aspectos positivos de la construcción del trabajo de titulación de las estudiantes normalistas y, al mismo tiempo, reconocer aquellos que puedan permear el desarrollo de la escritura.

Las estrategias metodológicas planteadas para el presente trabajo tienen la finalidad de recabar datos objetivos, opiniones y la percepción de las estudiantes normalistas sobre las siguientes dimensiones:

- a) Modalidad elegida. Se pretende recuperar información sobre el conocimiento previo a propósito de las modalidades, la elección de la modalidad y las razones que llevaron a los alumnos a tomar la decisión.
- b) Proceso de investigación. Recupera la percepción de las estudiantes normalistas en relación con el desarrollo del trabajo de titulación.
- c) Asesorías recibidas. Se incluyen las opiniones sobre las asesorías que se recibieron a lo largo de la construcción del trabajo de titulación y el rol que los asesores tuvieron en el logro de la conclusión del trabajo.
- d) Sobre la institución. Se indaga el papel que la institución tiene en el proceso de construcción del trabajo de titulación.

En cuanto al instrumento para recopilar la información necesaria para la investigación, se utilizó una encuesta que se aplicó a las estudiantes después de haber presentado el trabajo ya concluido. El diseño de la encuesta incluyó preguntas dicotómicas de elección simple, escalas nominales y preguntas en escala de Likert, además de una sección para que se anotaran los comentarios que sobre el tema se consideraran pertinentes. Cabe mencionar que esta

encuesta se piloteó con algunas alumnas, cuyas observaciones fueron consideradas para el rediseño de la encuesta.

En un principio se pretendía aplicar la encuesta de manera presencial; sin embargo, debido a que las estudiantes normalistas no estaban presentes en las fechas establecidas en el cronograma de la investigación, se optó por enviarla a través del correo electrónico al total de las integrantes del grupo de octavo semestre de la licenciatura en educación preescolar, no obstante, se debe mencionar que, de las 25 integrantes del grupo, sólo 21 respondieron la encuesta en un periodo entre un día y dos semanas.

Etapas del estudio

La realización del presente estudio consistió en cinco etapas:

1. En la primera etapa se diseñó el estudio partiendo de la identificación de las dimensiones a considerar, mismas que ya se mencionaron anteriormente.
2. La segunda etapa consistió en el diseño de la encuesta y su posterior envío. Para el desarrollo de esta etapa, además de realizar el instrumento para recopilar la información, se eligió el formato final con que se aplicaría, considerando en un principio la totalidad de las integrantes del grupo. No obstante, debido a las actividades que las estudiantes realizaban, se tomó la decisión de enviar la encuesta por correo electrónico.
3. La tercera etapa consistió en el proceso de recogida de datos, que, como ya se mencionó, fue de manera electrónica, a través del envío del archivo de la encuesta, mismo que sería descargado por las alumnas para ser respondido.
4. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis e interpretación de la información obtenida.

La quinta y última etapa consistiría en la redacción del informe y presentación de las conclusiones.

Resultados

La información de la encuesta se obtuvo de una muestra no probabilística que incluyó a veinte alumnas de una población de veinticinco, que pertenecen al mismo grupo y que, en su totalidad entregaron el borrador final de los trabajos de titulación. Se presenta un margen de error de 9% y un nivel de confianza de 95%.

El proceso de construcción del trabajo de titulación en la Escuela Normal sigue los lineamientos establecidos por los documentos oficiales, partiendo de la asignación de un asesor por parte de las autoridades. Aunque se establece que la asignación del asesor deba ser consistente con la modalidad elegida y el tema de interés de las estudiantes, en ocasiones los asesores son elegidos a partir de aspectos administrativos como el horario; de manera que un docente puede ser nombrado asesores si su horario laboral coincide con los horarios determinados para las asesorías. Lo anterior puede generar situaciones en que las alumnas no conocen a sus asesores o el profesor asignado para la actividad no ha tenido experiencia en el trabajo de asesoría, en la investigación o, bien, no muestra dominio de los temas de elección.

Las estudiantes normalistas, por otra parte, enfrentan una serie de obstáculos que en ocasiones las obligan a llevar un proceso de construcción de trabajos de titulación más lento. Entre estos se encuentra aspectos de asesoría, como los ya mencionados, pero quienes respondieron también identifican otros aspectos que impiden el desarrollo de un buen trabajo, tales como la constante modificación del formato de documento que se solicita, la posibilidad del cambio de asesores de un semestre a otro, falta de compromiso de algunos actores involucrados en el proceso, falta de experiencia en la escritura académica, la falta de espacios para la asesoría e, incluso, la presión institucional para la conclusión y presentación del documento final.

La elección de la modalidad parte de lo que menciona el documento *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación* (SEP, 2014b), cuyo conocimiento es fundamental para el desarrollo de los trabajos de titulación, en

tanto guía para la escritura del documento. Al respecto se encontró que el 70% de las encuestadas afirman que este texto les fue de utilidad para conocer las características del trabajo que debían realizar, mientras que un 10% consideran que sólo sirvió para conocer las modalidades aceptadas y un porcentaje similar considera que el documento no tiene ninguna utilidad para el desarrollo de los trabajos.

Respecto de la difusión que se les hizo sobre las modalidades de titulación y sus características, el 95% aseguran que las modalidades se les dieron a conocer hasta el quinto semestre, en la asignatura Herramientas para la investigación educativa, lo que llevaría al 60% a elegir el tema de titulación ya durante ese mismo semestre, mientras el 35% lo haría hasta el sexto semestre.

Al cuestionárseles sobre la razón que las llevó a elegir su modalidad, la mayoría (60%) afirmó haber hecho su elección después de conocer las características del trabajo mientras que el 25% aseguran haber elegido la modalidad a partir del propósito que las *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación* (SEP, 2014b) establecían para cada modalidad.

Sobre el proceso de investigación, se les cuestionó sobre el grado de satisfacción que percibían al considerar su documento terminado. Las respuestas encontradas permiten reconocer que, aunque la mayoría (57%) aseguran estar muy satisfechas con el trabajo realizado, el 43% consideran que el trabajo es poco satisfactorio; lo que permite reconocer la necesidad de mejorar los procesos de asesoría que reciben las estudiantes.

Lo anterior se relaciona con el hecho de que el 62% considera que la formación para la investigación que recibieron a lo largo de sus estudios es apenas suficiente para la realización de un trabajo con rigurosidad científica, comparado con el 20% que califica este aspecto como bueno o excelente.

Además de lo anterior, se cuestionó sobre el tipo de obstáculos enfrentados durante la construcción de los documentos. El principal obstáculo mencionado por las egresadas (33%) es la escasa bibliografía especializada en la institución. Un

obstáculo más se relaciona con las modificaciones que desde la oficina de titulación se les solicita cuando el documento ya está en construcción, pues el 24% de alumnas consideran que cada modificación nueva implicaba el cambio en la redacción o reescribir algunos apartados. Otras menciones que se hicieron se relacionan con la falta de espacios para las asesorías y la falta de conocimiento de los asesores sobre los temas que las alumnas habían elegido.

En lo referente al papel que los asesores tuvieron en la construcción del trabajo de titulación, las respuestas obtenidas arrojaron que la mayoría de las estudiantes (81%) consideran que el asesor debería ser un guía que establezca el camino que se debe seguir para que los asesorados construyan su propio documento, mientras que el 9% afirma que el asesor debe ser un acompañante involucrado activamente en el proceso de investigación de cada asesorada.

Además de lo anterior, se cuestionó sobre las características ideales que debe tener un asesor de trabajos de titulación. Las respuestas más mencionadas fueron, en primer lugar, que el asesor debe poseer conocimiento del tema de investigación, debe mostrar las habilidades necesarias para guiar el trabajo. Además, debe tener compromiso para dar seguimiento al trabajo y disposición de tiempo para trabajar en las asesorías. Finalmente, las estudiantes consideran que el asesor debe mostrar conocimiento y experiencia en el campo de investigación.

En oposición de lo anterior, también se les solicitó a las encuestadas que señalaran las características que mostraron sus asesores. Al respecto, hay una variedad de respuestas que permiten reconocer la manera en que las estudiantes perciben a sus asesores. Por un lado, se encuentra que las estudiantes afirman que sólo algunos asesores muestran conocimiento del tema a investigar y pueden guiar el trabajo en un clima de confianza y compromiso. Además de lo anterior, mencionan que pocos tienen conocimiento y experiencia en investigación, y pocos se prestan para llevar a cabo un diálogo académico que enriquezca el trabajo de investigación que se realiza.

Siguiendo con los asesores, se les pidió a las encuestadas que calificaran el trabajo general de su asesor. Las respuestas arrojaron que el 72% de las alumnas califican el trabajo de los asesores de manera positiva, mientras que el 28% les otorga una calificación negativa.

En cuanto al conocimiento de los asesores sobre los temas de investigación que eligieron las estudiantes, se encuentra que el 66% lo califican como bueno o muy bueno. Contrario a esto, el 34% de quienes respondieron consideran que el conocimiento de sus asesores sobre el tema que eligieron para desarrollar su trabajo de titulación es regular o insuficiente.

Sobre esta dimensión, se les pidió a las encuestadas evaluar el conocimiento de sus asesores sobre métodos de investigación. El 71% de quienes respondieron aseguran que el conocimiento metodológico de los asesores es bueno o muy bueno, mientras que el 29% considera que es regular o insuficiente para acompañar el proceso de redacción de los trabajos recepcionales.

Por otra parte, respecto del papel de la institución en el desarrollo del trabajo de titulación, se les pidió que identificaran, desde su perspectiva, el aspecto sobre el que la institución tiene mayor influencia para el desarrollo óptimo de sus trabajos de titulación. El 62% de las estudiantes considera que la mayor influencia de la institución se encuentra en la organización del proceso y la decisión del formato del trabajo, mientras que el 38% considera que la influencia de la institución se refleja en la asignación de los asesores.

Asimismo, se les pidió a las encuestadas que enunciaran las funciones ideales de la institución en lo que respecta al desarrollo del trabajo de titulación. El 29% de las menciones se relacionaron con la organización del proceso de titulación. El 24% de las estudiantes se centraron en que la institución tiene la tarea de informar anticipadamente la estructura final del trabajo. El 14% consideran que la tarea de la escuela es nombrar asesores capacitados en metodología de la investigación y con conocimientos sobre los temas de investigación. Otro porcentaje igual (14%) al anterior considera que la función más importante de la institución es designar

asesores con las habilidades necesarias para dirigir un trabajo de titulación. Un porcentaje similar (14%) afirma que la función más importante de la institución debe ser dar solución a las problemáticas que puedan enfrentar las estudiantes durante el desarrollo de la investigación.

Siguiendo con las funciones de la institución relacionadas con el trabajo de titulación, el 95% de las encuestadas consideran que debe replantearse el papel que la Escuela juega en el desarrollo del trabajo de titulación. El 37% considera que es necesario que se haga un replanteamiento de la organización general de los procesos relacionados con la obtención del título de licenciatura. Asimismo, el 23% de las encuestadas afirman que la institución debe promover el respeto a las fechas de entrega que se plantean al inicio de los trabajos de asesoría. Para el 10% de las encuestadas es importante que se promueva una comunicación institucional más cercana con los asesores. El 30% menciona diversos aspectos que, desde la perspectiva de las estudiantes, deben cambiar para promover el mejor desarrollo del trabajo de titulación. Entre ellos, las encuestadas proponen que el informe de prácticas y la tesis inicien en el mismo semestre, que se establezcan y respeten acuerdos con los asesores y con los alumnos y, finalmente, que cada estudiante pueda elegir a su asesor.

Conclusiones

La construcción del trabajo de titulación es un proceso que, a pesar de llevar una preparación previa desde la institución, se encuentra que, en el contexto de la investigación, es necesaria una revisión y replanteamiento de su organización para lograr una mejora en tanto en la construcción del documento, como del proceso administrativo inherente. Al considerar la percepción de las estudiantes, se debe poner atención en la mejora de los procesos relacionados con la redacción del documento. Para esto es necesario considerar los comentarios tanto en una vertiente académica, como en una administrativa, pues la construcción del trabajo de titulación se puede convertir en una experiencia sinuosa o memorable dependiendo del acompañamiento por parte del asesor y la organización alrededor del mismo.

En cuanto a lo académico, se debe aceptar la necesidad de difundir, desde los primeros semestres de estudio, el proceso de titulación que todas y todos los estudiantes normalistas deben llevar a cabo. Asimismo, se debe promover el conocimiento de las modalidades y de sus características para que las estudiantes sean conscientes de que una amplia cantidad de trabajos y actividades que realizan desde el primer semestre son de utilidad para realizar la modalidad que hayan elegido. Esto será de utilidad para que durante el quinto semestre reconozcan sus habilidades y la relación de éstas con la investigación; con lo que la experiencia podría ser más satisfactoria de lo que es percibida. Asimismo, se percibe la necesidad de mejorar el proceso de formación para la investigación desde las primeras asignaturas cursadas; por lo que es imperativo comenzar con el uso de conceptos básicos de investigación por parte de los docentes.

De hecho, aunque la satisfacción con el trabajo entregado muestra ser ligeramente mayor en comparación con quienes mencionan haber enfrentado una experiencia poco satisfactoria, es clara la necesidad de fomentar entre los docentes-asesores una formación para la investigación, pues las estudiantes consideran que son pocos los asesores que tienen dominio de los temas y experiencia en investigación. Asimismo, es imperativo formar a los docentes en el área de investigación para que exista un mejor manejo de las asesorías y acompañamiento en la construcción del documento de titulación, así como la mejora de los procesos de comunicación con el propósito de establecer pautas que promuevan un trabajo colaborativo.

En cuanto a aspectos administrativos, es necesario que se promueva la adquisición de bibliografía reciente y especializada sobre diferentes temas educativos; o bien se busquen estrategias para acercar diferentes recursos a los y las estudiantes. Además, se debe realizar una planeación anticipada de los procesos que se relacionan con la obtención del título de licenciatura, partiendo de la designación apropiada de los asesores y la mejora de los procesos de comunicación con los asesores y las alumnas; todo ello para evitar las

modificaciones a los textos cuando ya existen avances. Finalmente, se deben asegurar los espacios apropiados para llevar a cabo las asesorías.

Además de todo lo anterior, se debe mencionar que la construcción de los trabajos de titulación debe ser aceptada como actividad de investigación y, para mejorar tales procesos, es imperativo que, desde la misma institución se perciba a la investigación como una actividad con la misma importancia que la docencia, pues sólo así se promoverá dicha tarea entre los y las docentes en tanto impulsores del aprendizaje y la motivación para la investigación.

Por lo anterior, es imperativo que, entonces, los y las docentes de escuelas normales también demuestren las habilidades para la investigación que les permitan dirigir los trabajos de titulación en las diferentes modalidades ya establecidas.

Referencias

Carr, W. (2002). *Una teoría para la educación*. Morata.

Diario Oficial de la Federación (2012). Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. SEP.

Porlán Araiza, R (2015). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. En Morán Oviedo, P. (Coord.). *Docencia e investigación en el aula: una relación imprescindible*. IISUE-UNAM.

Secretaría de Educación Pública (2012). Herramientas básicas para la investigación educativa. Programa de asignatura.

Secretaría de Educación Pública (2014a). *Lineamientos para organizar el proceso de titulación*. SEP.

Secretaría de Educación Pública (2014b). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación.

Tomé Fernández, M. Y Manzano García, B. (2016). *Investigación en la práctica docente*. Nobel.